

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Colasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Lunes 26 de Noviembre de 1883.

Núm. 563

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 8 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcedia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 3'15 t.—De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'45 t.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4'15 t.—Los domingos de La Puebla á Palma á las 5 t.

EL ANTIGUO CAPITOLIO.

Allá en la antigüedad, cuando el plano de la que se llamó Roma cuadrada no había sido señalado aún por Rómulo, llamábase el Capitolio Monte de Saturno.

Mas adelante, y en la época de las célebres guerras de Rómulo y Tacio, llamose Colina Tarpeya; nombre que llevó hasta la fundacion del soberbio Templo de Júpiter Optimo, construcion cuya magnificencia puede hoy apreciarse por los artisticos vestigios que se descubren en la parte septentrional del histórico monte.

Aunque este ha sufrido durante el trascurso de 3.000 años notables variaciones que han cambiado casi por completo su primitivo aspecto, conserva, sin embargo, la misma forma elíptica que tuvo en el tiempo de los aborígenes y pelasgos, si bien las prominencias laterales han perdido mucho su nivel por la aglomeracion de modernas construcciones, lo cual ha convertido en poco profundo barranco la que fué espantosa sima de Tarpeya.

En la antigüedad sirvió la roca Tarpeya como de centinela avanzado á la ciudad de Rómulo; destinándola para las arbitrarias ejecuciones de aquella oscura edad. Andando el tiempo y en la época de la República, cuando el esplendor de Roma comenzó á brillar por los ámbitos del universo, la sima de que nos ocupamos sirvió para destruir los traidores que pretendian aniquilar. La institucion que llenó de poderío á la reina del mundo.

Ya que nos encontramos en la elevacion meridional del Capitolio, daremos cuenta de los soberbios edificios que se levantaron en aquella, desde el nacimiento del poder romano hasta su decadencia.

El templo de Juno Moneta, divinidad consagrada á la creacion del dinero; el de Júpiter Feretrio, cuya fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos, y en el que, segun se cuenta, ofrecia Rómulo los mejores despojos de las batallas, y la Curia Kalabra, magnífico templo terminado por altísima cúpula, desde la que se anunciaba al pueblo los novilunios.

Este templo, que fué mandado edificar por Numa, no ganó en magnificencia hasta Lúculo, que colocó ante la puerta de la Curia una hermosa y colosal estatua de Apolo, apreciada en cerca de 600 talentos.

Finalmente, en la parte meridional y

FOLLETIN.

(11)

D. MANUEL RUIZ ZORRILLA

ANTE LA ASOCIACION REPUBLICANA MILITAR.

bieran traído, si me hubiera prestado á secundar los planes del Sr. Zorrilla; pero mi dignidad, mi conciencia y la responsabilidad de mi cargo, me mantuvieron firme, sin dejarme arrastrar ante los halagos y promesas que el representante don Ricardo Lopez me hizo con insistencia delante del vicepresidente de la Junta, de parte del señor Zorrilla.

Si, compañeros asociados; por encima de las promesas y del deseo de figurar que á todos ciega, estaba mi conciencia inquebrantable y mi resistencia á ordenar lo que me creé la antipatía y el odio del Sr. Zorrilla y su representante Ricardo Lopez, los cuales se propusieron vengarse por no haber querido yo prestarme al disparate que se proponian hacer, consintiendo á sabiendas los fusilamientos que se hubieran verificado como una consecuencia ineludible.

Si, prefiero las antipatías, el odio y el abandono en que hoy me encuentro, como recompensa de mis trabajos, al remordimiento continuo de lo que hubiera sucedido si me hubiera prestado á cuanto ellos querian, halagado por la promesa que ante el vicepresidente rechazé. ¿Qué me importa el abandono del Sr. Zorrilla, teniendo la conciencia tranquila de haber obrado bien? De esta manera puedo hablar muy alto, mién-

más elevada del Capitolio, se levantaba la fortaleza; hermosa ciudadela erizada de fuertes y gruesas murallas: los palacios de Tacio y Manlio, el arco de Scipion el Africano y el pórtico de Scipion Nasica, se alzaron tambien en esta parte del antiguo monte de Saturno.

Descendiendo de la altura meridional, nos encontramos con el *Tabularium* magnífico edificio, que servia de archivo, guardando todos los acuerdos y leyes de la República, escritos en Tablas metálicas, muchas de las cuales pueden verse aún en varios museos de Europa.

Siguiendo adelante, y despues de cruzar un valle sombreado por el bosque de encinas, bajo las que se celebraban misteriosas ceremonias por los antiguos sacerdotes, subiremos á la altura septentrional del Capitolio, terminando nuestra descripcion con la del grandioso Templo de Júpiter Optimo.

De la fundacion de este magnífico templo, tomó origen, segun se cree, el nombre de Capitolio.

Trazado que fué el proyecto de aquel por Tarquino el viejo, se comenzaron las obras con la mayor actividad. Al demontar el terreno para edificar los cimientos, encontráse, segun la tradicion la cabeza de *Tolo*, circunstancia que formó la creencia de que el monte tomó desde entonces el nombre de Capitolio, derivado de *Caput Toll*. Volviendo al templo de Júpiter, diremos que fué uno de los más grandes y ricos de la Roma antigua. Su longitud era de mas de 200 pies por 190 de anchura, formando un paralelogramo cuyos muros estaban adornados por tres órdenes de soberbias columnas de mármol; su fachada principal, compuesta de seis gruesas columnas, estuvo coronada por un magnífico fronton, sobre el que campeaba la estatua de Júpiter.

El interior del templo, lleno de bajos-relieves recordando las glorias de Roma, se halla cubierto de mármoles que le daban un aspecto de fantástica suntuosidad.

Cerca de la nave central se encontraban tres nichos, en los que figuraban las estatuas de Júpiter, Minerva y Juno; la primera trabajada en marfil y las otras en bronce.

Por bajo de aquellas se veian las ofrendas de los fieles, que representaban cantidades verdaderamente fabulosas.

Entre aquellas figuraron una estatua de Hieron rey de Siracusa; el grupo, tam-

tras que ellos, llenos de ignominia y de lodo, tienen que bajar sus cabezas avergonzados de sus obras y de su proceder. Si, compañeros, ni el Sr. Zorrilla ni su representante con sus odios y miserias, me pueden hacer callar ni bajar la frente, habiendo obrado con tanta lealtad en interés de la A. R. M. en general y de cada uno en particular, y mucho más por cuanto la obra era y mia y sólo debida á mi, sin haberle sido al Sr. Zorrilla gravoso en una sola peseta. Y que la obra es sólo mia, bien claro lo ha confesado en Ginebra diciendo á todo el mundo que todo lo hice yo, que todo me lo debe á mi, que á no ser por mi fe, por mis desvelos y por mi constancia y amor á la idea, nada se hubiese hecho, y declarando que en los nueve años que lleva de emigracion, ni los generales con sus fajas y con su prestigio, ni los potentados del partido con sus riquezas, habian conseguido lo que yo, su secretario Siffier, 725.

Sr. Zorrilla, ¿qué hace V. ahora de su secretario Siffier, —725 á quién V. confiesa que todo se lo debe? A todo me conformo, señor Zorrilla; prefiero morir de hambre con mi conciencia honrada y tranquila, á vivir cómoda y desahogadamente por haberme prestado á sus maquiavélicos y sanguinarios planes. Siento dar á luz este folleto por los disgustos que ha de producir en el partido, pero antes que todo está mi honra, y á sus inspiraciones obedezco, quedando desde ahora en libertad de afiliarme al partido que crea conveniente.

Separado ya en Lérida del marqués, visité á varios representantes, y éstos me exigieron el cumplimiento del reglamento, y sobre todo en la parte referente á las órdenes para todos un mismo día y hora; así lo prometí, y se cumplió por mi parte.

bien de oro, donacion de Boecho, y otra porcion de valiosas joyas, cuyo número prolijo mencionar.

Terminada la descripción del antiguo Capitolio, cuna despues del Palatino de la poderosa ciudad, no nos resta mas que rogar al viajero que vaya á Roma la visita á este histórico monte, allí, sobre sus ruinas, podrá apreciar la ilustracion y y grandeza de aquellas edades.

MANUEL SALETA.

(El Globo.)

EL PADRE MASIA.

Un libro raro y nuevo en su género, titulado *Los Ritos orientales*, ha publicado en esta corte el aun joven y célebre Padre Hugolino Masia y Lucas.

Nadie con más acierto y con mayor conocimiento podia tratar la materia, que el P. Masia; pues habiendo recorrido gran parte de la Siria y pasado muchos años en Egipto, donde es tan conocido y cuenta con numerosas relaciones, ha escrito sobre asuntos que le son familiares.

Consagrado el Padre Masia al estudio de la historia, ha podido en poco tiempo recopilar con precisión los necesarios datos sobre el origen; creencias y costumbres de los diferentes pueblos que habitan las provincias de la Siria y las márgenes del Nilo.

La lectura del libro, á la vez que instructiva y recreativa, hace conocer el carácter de aquellas comarcas donde la humanidad tuvo su cuna y tambien la volubilidad é inconstancia de su pasada grandeza.

Divide el Padre Masia su libro en tres partes, tratando en la primera de las diversas comuniones cristianas y las diferencias que entre ellas existen. En la segunda, trata del origen del musulmico imperio y de su decadencia. En la tercera, de los idólatras que existen en la Palestina y en Egipto.

Nuestros lectores conocen por sus escritos al Padre Masia, pues tanto la prensa española como la prensa extranjera se ha ocupado de él, especialmente durante la guerra de Egipto, donde tambien figuró, y notorias son las simpatías que supo granjearse por su actividad, instruccion y actos humanitarios en aquellos difíciles momentos. Nosotros tuvi-

Tambien me hicieron la proposicion siguiente con el objeto de inspirar más confianza á todos y de obtener mejor resultado de la revolucion y más seguridad de no faltar los unos á los otros, puesto que, estando ligados de palabra y por escrito, el pundonor de compañeros les haria no faltar á sus compromisos, dejando abandonados á los que estaban dispuestos á cumplir incondicionalmente las órdenes que para el movimiento emanasen de la Junta militar.

Proposicion.

1. Conocimiento y contacto de unos representantes con otros en los sitios donde debia empezar el movimiento.
2. Direccion y señas de cada uno de ellos, para poderse escribir por medio de clave y sus números, evitando el perjuicio que hubiese podido ocasionar la pérdida de una de las cartas.
3. Escribirse los unos á los otros prometiéndose sus compañeros cumplir en el mismo día y hora.
4. Manifestarse los unos á los otros si contaban con fuerzas suficientes para empezar la lucha. Y, por último, estar en la seguridad de no exponerse solos al abandono de los demás.

Dicha proposicion fué aceptada por mí, y desde aquel momento, y encabzando yo las cartas para mayor seguridad de los representantes, se pusieron en contacto los unos con los otros, llenando las formalidades de la proposicion y prometiendo todos el cumplimiento tan luego como llegase la hora.

Este trabajo fué desempeñado en pocos dias satisfactoriamente, quedando todos contentísimos por la seguridad de las fuerzas con que se contaba; y de haberse hecho el

mos el gusto de insertar algunas correspondencias tuyas, que nos facilitó nuestro activo corresponsal de Port-Said.

Tenemos la seguridad de que la lectura del libro que ahora recomendamos á los amantes del saber ha de serles agradable é instructiva.

Otra obra acaba de publicar en Barcelona el Padre Masia con el título «La guerra de Egipto,» de muchísimo interés.

En él refiere el autor, como testigo ocular, los acontecimientos de que ha sido teatro aquel pais; la conducta observada por Inglaterra y el golpe dado á la influencia francesa en Egipto.

Este libro ha de llamar la atencion del público, y estamos persuadidos de la buena acogida.

El autor ha querido enriquecerlo con doce buenos grabados, en los que están representados el khedive, Arabi-pachá, Tulba y otros célebres personajes que han tomado parte en la lucha de la independencia nacional.

Tambien tenemos noticias de que el Padre Masia y Lucas está en tratos para vender la propiedad de su obra titulada *Historia general política y Religiosa de Egipto* á editores extranjeros. Es de sentir que una obra de esta índole, que forma seis volúmenes y que es la única escrita en nuestro idioma, haya de ir á manos extranjeras para ver la luz pública.

Igualmente se habla de un folleto escrito por el mismo autor, en el que figuraran algunos personajes españoles, y que parece ha de publicarse en el extranjero, para donde sale el Padre Masia uno de estos dias.

Las obras de que hemos dado una débil idea están de venta en las administraciones, de la *Semana Católica*, Villanueva, 5, bajo; *Mensajero Seráfico*, San Bernardino, 4, y en casa de D. Tomás Latorre, Madera, 24.

El precio de la primera obra es 3 pesetas en España y 5 en el extranjero. La segunda, 5 pesetas en España y 8 en el extranjero.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

El «Daily News» publica un telegrama de Madrid en el cual se expresa que, que-

movimiento en la forma que el secretario propuso siempre, la revolucion hubiera triunfado sin obstáculos de ningún género, pues público es entre los representantes, que para iniciarla contábamos con 34 regimientos de las diferentes armas, que de todas había, y con seis ó siete para secundar, habiéndose prefijado la hora de las dos de la madrugada del día 10 de Agosto para el levantamiento.

Nadie podrá negar la exactitud de este hecho: todas las órdenes de la Junta señalaban esa hora y ese día, excepto las recibidas en Badajoz y Alicante que no procedieron de mí, y sí del presidente de Madrid, en ocasion de encontrarse el secretario en Barcelona, y más adelante explicaré las causas de haberse adelantado en Badajoz, lo cual produjo la pérdida de la revolucion, sin que esto pueda achacarse á ligereza de los jefes de dicho punto, que cumplieron las órdenes concertadas del Sr. Zorrilla, comunicadas á Madrid desde París, por el señor Marsilla. Nadie tampoco negará que eran 34 los regimientos de todas las armas, dispuestos á iniciar en un mismo día y hora el movimiento, y seis ó siete los comprometidos á secundar y á unirse. ¿Cuánto dolor cuesta tener que decir esto y añadir que la revolucion se ha perdido por las malas disposiciones del representante D. Ricardo Lopez, dictadas con conocimiento, consentimiento y orden del mismo Sr. Zorrilla como probaré.

Realizado mi viaje, y habiendo puesto en contacto á todos los representantes, di cuenta detallada de todo al presidente y señores de la Junta mixta de Guerra, los cuales aprobaron todo y quedaron contentos de las impresiones que yo les comuniqué.

Aún no me habia pedido explicar el verdadero objeto del viaje, mucho menos cuando

riendo algunos periódicos conservadores crear dificultades al gobierno, insisten en que el príncipe imperial de Alemania debe desembarcar en Barcelona a pesar de saberse que los federales y socialistas están dispuestos a hacer manifestaciones hostiles.

Puedo asegurar—dice el corresponsal—que a consecuencia de avisos enviados por el cónsul de Alemania en Barcelona al embajador alemán, éste hizo saber al gobierno español, después de haber consultado a Berlín, que el príncipe desembarcaría en Valencia para evitar conflictos.»

—El *Figaro* dice que sabe de buen origen que el gobierno español ha dado instrucciones al duque de la Torre para que procure estrechar la amistad entre España y Francia.

Añade que el discurso que pronunciará el general Serrano en el palacio del Eliseo en el acto de ser recibido por el presidente de la república, será una prueba concluyente de las disposiciones conciliadoras y afectuosas que animan al gobierno español.

—El periódico el *Temps* publica hoy un importante despacho de Viena diciendo que en los círculos diplomáticos de aquella ciudad corre muy acreditado el rumor de que España vá a ser reconocida como gran potencia.

ESTADOS-UNIDOS.

Las industrias de hierro pasan por una crisis formidable en los Estados-Unidos por superar la producción al consumo.

Numerosas fundiciones de las cercanías de Pittsburgo se han visto obligadas a suspender los trabajos.

Mas de 8.000 obreros se encuentran sin trabajo.

El director de una función de Fohnston (Pensilvania,) ha notificado que en vista de la mala situación de la industria desde el 1.º de diciembre se verá obligado a reducir los salarios en un 40 por 100, y que si la proposición no es aceptada, cerrará la fábrica.

La prensa americana muestre alarmada por este estado de cosas.

Segun las últimas noticias de los Estados-Unidos, se han sentido de nuevo espantosos huracanes en la parte occidental, los cuales han causado daños de consideración, particularmente en los algos, donde se han perdido un gran número de buques.

Segun noticias de Lima, se confirma que los chilenos derrotaron completamente, cerca de Ayacucho, a una partida de indios insurrectos, compuesta de 4.000 hombres.

EGIPTO.

El gobierno egipcio desmiente que las tropas hayan sido derrotadas por los insurrectos del Sudán.

CHINA.

Segun un telegrama de Shangai, un ayudante de campo del general chino Penglun ha llegado a Honkow con objeto de reclutar 20.000 voluntarios, ante la eventualidad de una guerra entre Francia y China.

CORREO DE HOY

Madrid 22.

Esta tarde será recibido por el rey en audiencia particular el señor Montero Rios.

El Ayuntamiento en su sesión de anoche acordó celebrar una recepción en obsequio del príncipe de Alemania.

Los señores Canalejas y Orozco visitarán hoy al director de Administración, para recomendarle el pronto despacho del expediente de reforma de Barcelona.

—La escuadra alemana ha dado vista al puerto de Valencia á las nueve y cuarto de esta mañana. Las autoridades se encuentran en el Grao esperando el desembarque del regio viajero.

—A las diez y media ha fondeado la escuadra alemana en el Grao, convoyada por la española.

«La Iberia» quita toda importancia al acuerdo tomado en el Consejo de ministros de ayer, diciendo que al tratarse de la cuestión bursátil los ministros significaron la expresión de su conformidad, así como con respecto á la política.

Dice «La Correspondencia de España» que cuando sea conocido el programa del Gobierno, protestarán los fusionistas en un documento público oficial.

«El Progreso» anuncia que el señor Gallostra creará en el ministerio de Hacienda un centro de ingenieros para ha-

cerse cargo de todo lo relativo á los montes no exceptuados de la venta.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el rey, se ha hecho la acostumbrada reseña de la política general, así exterior como interior, y dándose detalles acerca del viaje del príncipe de Alemania y de los festejos que se le preparan, pasándose luego al despacho de los asuntos de los ministerios.

El señor Moret ha manifestado que dentro de pocos días tendrá redactado el discurso de la Corona en los términos convenidos en el Consejo de ayer.

Se han firmado un real decreto concediendo la gran cruz de San Fernando al general Palacios y los de dos traslaciones de magistrados.

El Sr. Montero Rios ha conferenciado con S. M. el rey durante una hora, mereciendo marcadas muestras de consideración.

Dícese que hablaron sobre puntos generales de política, fijando el señor Montero Rios su concepto respecto de la marcha general de los sucesos en bien de las instituciones.

El señor Montero Rios se mostraba después altamente complacido de las atenciones del monarca.

Se calcula que esperaban en el Grao de Valencia al príncipe imperial de Alemania más de 10.000 personas.

Los concejales republicanos no asistieron á la recepción.

Se han reunido en casa del señor Sagasta varios ex-ministros constitucionales para conocer la opinión del primero sobre el acuerdo del gobierno. Dicese que el señor Sagasta, aunque sorprendido, aconseja temperamentos templados.

Paris.—Esta mañana ha visitado el señor duque de la Torre á M. Grevy.

Cairo.—No consta oficialmente la destrucción del pequeño ejército egipcio por los insurrectos del Sudán.

Lisboa.—El resultado de los trabajos de la comisión electoral confirma que triunfaron 17 candidatos ministeriales y uno de oposición.

El Cairo 22.

El ejército de 10.500 soldados egipcios al mando del general Hicks, ha sido rodeado por unos 300.000 insurrectos del Sudán.

Después de una encarnizada lucha que ha durado tres días, desde el 3 al 5 de este mes, absolutamente todos los soldados egipcios han muerto á manos de los insurrectos.

Un solo europeo, un músico, ha podido escapar de esta horrorosa matanza.

Londres 23.

«El Times» publica un telegrama de Kartoum, fechado el 20 del actual, diciendo que la noticia de la derrota del ejército del general Hicks, la ha traído un jefe de la confianza del gobierno egipcio.

El ejército ha sido destruido en el desfiladero Kajhagate, donde le había llevado un guía traidor en la mañana del día 1.º de este mes.

Una emboscada estaba preparada en el desfiladero por Madhi, jefe de los insurrectos, á los que se habían proporcionado artillería y fusiles.

Las tropas de Hicks estaban en una situación tal, que no podían hacer uso de sus cañones.

Todos los periódicos ingleses declaran que la destrucción del ejército del general Hicks compromete la situación de Inglaterra en Egipto y que le es imposible retirar sus tropas.

Madrid 24.

Indicase al Sr. Pelayo Cuesta para la presidencia del Tribunal de Cuentas. Dúdase que el príncipe Federico Guillermo pase por Francia, á su regreso á Alemania.

El príncipe imperial visitará las principales ciudades de Andalucía, siendo muy probable que desista de prolongar su viaje hasta Portugal.

Dícese que regresará á Alemania pasando por Francia.

El príncipe se encontrará en Berlín el día 20 de Diciembre próximo.

El ministro de la Guerra ha autorizado á los diputados que son militares, para asistir á las reuniones que tengan carácter político.

La Junta sindical de la Bolsa, persiste en que se le admitan las dimisiones de sus cargos.

Aumentan mas cada dia las dificultades para la provision de las senadurias vitalicias vacantes.

D. Alfonso acompañado del príncipe Federico Guillermo, han revistado 15.000 soldados de todas las armas.

La concurrencia á este acto ha sido extraordinaria.

El príncipe ha elogiado la marcialidad de las tropas españolas.

S. A. I. ha declarado que se propone volver de incógnito á España, acompañado de su familia.

Los fusionistas se quejan de la conducta poco resuelta de los ministros señores Ruiz Gomez, Gallostra y Suarez Inclan.

«El Correo» dice, que las nubes que empañan el horizonte de la política, se disiparán cuando se conozca el discurso de la Corona.

Paris 24.

El duque de la Torre ha presentado sus credenciales á Mr. Grevy, habiendo sido recibida de una manera extraordinariamente afectuosa por el presidente de la república francesa.

El discurso del duque ha complacido á monsieur Grevy, que le ha contestado en términos que hacen de este discurso un acto político no frecuente en ceremonias de esta clase.

El embajador visitó después á Mr. Ferry y éste devolvió enseguida la visita, conferenciando ambos hombres políticos en términos muy afectuosos.

La impresion ha sido muy favorable á la buena amistad entre Francia y España.

Mr. Grevy, presidente de la república francesa, ha recibido en audiencia solemne al duque de la Torre embajador de España en Paris.

Los discursos pronunciados en este acto, han sido favorables á la amistad que debe reinar entre Francia y España.

Mr. Grevy se ha manifestado complacido.

La reunion de los ex ministros fusionistas se celebrará después que haya salido de Madrid el príncipe imperial de Alemania.

Los centralistas desean que el partido se oponga resueltamente al restablecimiento del sufragio universal y á la reforma constitucional.

Asegúrase que algunos importantes constitucionales rechazan la intransigencia centralista. No obstante, se cree que los señores Albareda, Gonzalez (D. Venancio) Leon y Castillo y otros seguirán al Sr. Sagasta por disciplina, limitándose á guardar silencio en los debates que se promuevan en las Cortes.

Acentúase el movimiento conciliador entre los republicanos. Los comités organizados en Madrid, recogen firmas pidiendo que se forme la coalición republicana.

Madrid 24.

«La Iberia» censura al señor marqués de Sardoal por el decreto sobre libertad de enseñanza.

Acúsale de anti-constitucional y de desconocedor de las prácticas parlamentarias, puesto que debió someterlo antes á la aprobación de las Cortes.

«El Globo» califica de importuna la visita del príncipe imperial.

«Pero no encontrará, añade, la menor descorsia en nuestra patria.

Podemos ser republicanos unos, continúa diciendo, monárquicos otros, pero españoles hospitalarios todos.

El heredero del Rey de Prusia se hallará bajo nuestro techo tan seguro y respetado como en Alemania.»

A la una y 45 ha comenzado la revista militar, bajo un cielo espléndido.

Antes de la una salió de Palacio S. M. el Rey con el príncipe de Alemania y su Estado Mayor general, que lo constituían los capitanes generales marques de Novaliches, conde de Cheste y marqués de Miravalles, el cuarto militar del Rey, los generales alemanes, los directores generales de las armas y un sinnúmero de yudantes.

Cerraba el brillante cortejo el escuadrón real, que lucia sus vistosos uniformes.

Pasada la revista se ha situado el cuartel real en la esquina del Prado, al desembocar la carrera de San Gerónimo.

Las reinas doña Isabel y doña Cristina, y las infantas con su alta servidumbre, han presenciado el desfile en la tribuna régia, cuyos lados ocupaban senadores, diputados y diplomáticos.

Tanto la parada como el desfile han gustado mucho al príncipe y á los personajes por el excelente estado de policía de las tropas, como por su airosa marcialidad y precisión en los movimientos.

La régia comitiva ha sido obsequiada con dulces y vinos exquisitos que tenia prevenidos el ayuntamiento.

El Rey vestia uniforme de capitán general, cruzando su pecho la banda alemana del Aguila Negra, y el príncipe lucia uniforme blanco, con las insignias del Toison y las de Carlos III.

Las reinas y las infantas lucirn hermo-

sos trajes y sombreros, con plumas de los colores de Alemania.

La concurrencia ha sido numerosísima, no bajando de 30.000 almas.

La revista se ha verificado con gran brillantez.

El príncipe debe conservar memoria largo tiempo de la fiesta militar que acaba de terminar en honor suyo.

LOCAL.

La circular dictada por el Sr. Gobernador de la Provincia, atenta á que no se altere la salud del vecindario por los abusos que se cometen en la matanza de cerdos, dice así en su parte dispositiva:

«1.º Será obligación precisa para todos los que sacrifiquen reses de ganado de cerda bien sea para el uso particular bien lo sea para el consumo público, avisar con anticipación al Alcalde respectivo, á fin de que por éste sea designado un profesor veterinario que reconozca la res y certifique si puede ó no aprovecharse para el consumo.

2.º Las reses muertas por consecuencia de enfermedad, y por consiguiente inútiles para el consumo, tanto particular como público, podrán los dueños de las mismas aprovechar sus grasas, siempre que den cuenta á la Autoridad y á presencia de éstas sean coloradas aquéllas, de manera que sólo puedan tener aplicación en engrasamientos de artefactos ó máquinas industriales.

3.º Los Sres. Alcaldes de las respectivas localidades, fijarán una hora para la matanza de los cerdos y cuidarán del exacto cumplimiento de cuanto se les tiene prevenido, dándose cuenta de ésta á vuelta de correo, y de las infracciones que se cometieren contra estas disposiciones, debiendo advertirles que les exigirá toda la responsabilidad á que hubiere lugar, si por apatía ó abandono suyo no tuviesen observancia las precedentes reglas. Palma 24 Noviembre de 1883.—El Gobernador, Federico de Loygorri.»

Anteayer á la una el Tribunal de oposiciones á los Magisterios vacantes procedió á la calificación definitiva de los trece aspirantes presentados á concurso, quienes fueron todos aprobados.

El Tribunal votó por unanimidad los siguientes nombres por orden de mérito relativo: Señores Garcés, Vidal, Torrens, Canals, Comas, Elias, Garcia Porras, Bugar, Gelabert, Clapès, Riera, Moll, y Muntaner.

Los cuatro primeros fueron designados respectivamente, en propuesta unipersonal, para las escuelas vacantes de Campanet, Lloseta, Fornalutx y Mancor.

Anteanoche se dió en el Teatro del Circo la primera representación de la reina de las óperas bufas, *Il Barbiere di Siviglia* del inmortal Rossini.

Desearíamos ser benévolos con los artistas que estuvieron encargados de su interpretación, pero no hallamos medio para atenuar la ejecución de que fué objeto el célebre *spartito*. Si su autor, el cisne de Pesaro, llega á presenciarla, la emprende de fijo (él que no era manso de carácter) á golpe de batuta con alguno y aun algunos de los ejecutantes. Verdaderamente la función no pasó de un mal ensayo general. Al baritono señor Prous (*Figaro*) que se identificó con su papel, le fué aplaudida el aria de salida; y la señora Martino (*Rosina*), oyó aplausos en su cavatina del segundo acto que se aumentaron en la lección de música, donde cantó discreta y correctamente el *Gran Wals de Venzano*, que indudablemente fué la pieza de la noche.

De todo el resto de la función, no queremos acordarnos.

Ni siquiera la soberbia sinfonia de nuestro compatriota el Maestro Carnicer, con que en todas partes se sustituye la de Rossini, fué aplaudida.

Por la Direccion de correos y telégrafos se ha dispuesto se suspenda hasta nueva orden la admision de instancias de señoras solicitando exámen de auxiliares de telégrafos, por hallarse cubiertas las 45 plazas del presupuesto.

El Ayuntamiento de Lloseta ha procedido á la reforma de alineacion y rasante de Abajo de aquella poblacion.

Los planos permanecian expuestos en la secretaria á efectos de reclamacion.

Ayer se reunió la comisión mixta del ensanche de Palma para dar cumplimiento á lo reclamado por real Orden de 1881. Dióse cuenta del informe emitido por la corporación municipal en este asunto como también del estudio verificado por la subcomisión nombrada del seno de la comisión de ensanche. La Memoria leída por un digno miembro de dicha subcomisión, apoyada en razones técnicas llenas de imparcialidad y justicia para que el ensanche se forme en la parte E. de esta población, mereció los plácemes de la comisión y se acordó que dicha Memoria, juntamente con el informe del Ayuntamiento, se elevaran á la superioridad, la que creemos aceptará como buenas las razones hijas de detenidos estudios verificados sobre el terreno por persona muy perita en tan trascendental asunto.

El *Fra-Diávolo* de anoche podemos decir que fué la primera representación de la obra, considerando las anteriores como ensayos más ó menos afortunados. Nuestros paisanos Sres. Sanmartí director de orquestas, y Nadal en su romanza del tercer acto, obtuvieron aplausos, así como la Sra. Martínez y demás partes que toman parte en la representación.

El Sr. Inspector de orden público detuvo el sábado á dos sujetos catalanes complicados en la falsificación de letras de cambio, pagadas unas y otras, y aceptadas, cartas-avisos en gran número, doce bultos de hilatura de algodón que representan un valor de más de mil duros, fardos que venían consignados á varios comerciantes y cuya dirección habían arrancado los sacos; y setenta y cuatro bultos de maquinaria. Los bultos de hilatura los reclama un comerciante que se encuentra en esta capital, pero los 7/8 de maquinaria no se sabe á quien pertenezcan.

El Juzgado de esta capital entiende activamente en el asunto, que probablemente pasará á Barcelona, de donde procede la estafa y falsificación.

Algunos de nuestros colegas han dicho que nuestro queridísimo amigo Don Justo Sainz secretario de este Gobierno civil, sería brevemente trasladado á otra provincia.

Podemos asegurar, y lo hacemos con el mayor gusto, que el probo é inteligente señor Sainz, continuará al frente de la secretaría de este Gobierno civil.

Todos los que conocen la ilustración y las condiciones personales del señor Samz celebrarán que tan digno funcionario continúe prestando sus servicios en esta provincia.

Hoy no hemos recibido nuestros acostumbrados telegramas, suponemos que por interrupción de la línea.

Desde hace dos días reina en esta población una muy respetable humedad.

El cielo ha amanecido hoy muy nublado, y continúa así á la hora de cerrar nuestro número.

Esta mañana á las diez han empezado los ejercicios de oposición para proveerse la escuela de niñas vacante en Llummayor. Las maestras que han solicitado concurso son en número de nueve.

El día primero del próximo diciembre todos los Ayuntamientos que sean cabeza de sección, deben publicar por edictos que se insertarán en el *Boletín oficial* de la provincia respectiva, las anotaciones de alta y baja que se refieren al art. 54 de la ley electoral para diputados á Cortes.

El *Diario de Palma* ha leído que el andarin Lainez, que últimamente ha ganado la apuesta en la plaza de toros de Barcelona, ha recibido un reto de Palma para correr en nuestra plaza de toros.

El mismo colega dice que ha sido remitida á la Audiencia la causa seguida contra *La Autonomía*, por ofensas á la Religión.

Una Real orden pública «La Gaceta», disponiendo que los españoles menores de 35 años y los solteros menores de 25 que quieran embarcarse para las provincias de Ultramar, pidan permiso al gobernador de la provincia de su residencia de la en que hayan de embarcarse, exhibiendo licencia de los padres ó tutores,

visada por el alcalde los de ambos sexos menores de 25; los varones hasta la edad de 18, partida de nacimiento legalizada, si proceden de otra provincia; los de 18 á 20 un acta extendida ante el alcalde, en que respondan sus padres ó tutores de su presentación si fuese necesaria, certificando el alcalde, que el mozo está inscrito ó tiene pedidasu inscripción en el alistamiento; los de 20 á 25, su cédula y certificado de libertad de quintas, respondiendo en otro caso de su presentación sus padres ó tutores; los de la reserva activa, segunda reserva ó reclusas disponibles, una licencia además del capitán general, y las casadas, permiso de sus maridos visado en la alcaldía.

Los que hayan cumplido 35 años y las solteras mayores de 25, podrán embarcar libremente, llevando la cédula con sus señas generales y particulares y el sello de la respectiva oficina. El permiso de los padres ó tutores se extenderá en papel de oficio, sin derecho alguno. Cuando el embarque se efectúe en puerto no capital de provincia, podrá expedir este permiso bajo su responsabilidad el alcalde del puerto respectivo. Para las expediciones que se contraten con destino á las provincias de Ultramar en buques sin servicio regular autorizado, se observarán las reglas de la real orden publicada en nuestro número de ayer, cuidando las autoridades que los emigrantes no desembarquen en ningún puerto del extranjero para eludir el cumplimiento de la ley de reemplazo.

Los dolorosos sufrimientos que experimentan los niños en la época de la dentición, privándoles de tranquilidad, de descanso y hasta del sueño, pueden, según parece, aminorarse mucho mediante un procedimiento muy cómodo que recomienda el *Hall's Journal of Health*.

Basta sencillamente con dar al niño en el momento en que la dentición se manifiesta, y durante la crisis que produce, unos pedacitos de hielo del grueso de un alfiler, que se introducen en la boca.

Antes de dárselos se le puede hacer absorber una ó dos gotas de agua tibia, á fin de que la criatura sienta el fresco del hielo en las febriles encías.

Este tratamiento no ofrece por otra parte inconveniente alguno, y la avidez con que los niños se precipitan sobre el pedacillo de hielo produce una reacción mágica, sucediendo un instante de reposo á horas de molestia y de dolor, con que se logra en seguida que concilien el sueño.

El hielo debe darse á los niños tan luego como tienen tres meses, dejándosele durante cinco ó diez minutos, sin ningún peligro, y renovándolo tantas veces como se presenten las crisis en el período de la dentición.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana, á las siete de la noche para continuar la discusión del tema presentado por el Sr. Darder (D. José) sobre los medicamentos colagogos.

Se ha dispuesto de real orden que los sargentos segundos, cabos primeros, segundos y soldados que perteneciendo á la reserva activa, segunda reserva y reclusas disponibles y llevando más de un año en esta situación (los últimos,) deseen plaza de carabnero de infantería, puedan promover instancias al Excmo. señor Inspector general del cuerpo por conducto de sus jefes respectivos; teniendo entendido que para ello han de reunir las condiciones de 1'600 metros de estatura por lo menos, no tener en la filiación nota alguna desfavorable, á menos que les haya sido invalidada, y saber leer y escribir, ó demostrar disposición para adquirir esta instrucción en breve plazo. Los sargentos segundos, cabos primeros y segundos de las reservas, solo pueden pasar á este instituto en clase de carabineros, según disposiciones vigentes, y tanto estos como los soldados de las mencionadas situaciones que deseen plaza de carabineros de mar, pueden solicitarlas si han sido del oficio barqueros, pescadores, etc., ó acreditan de algun modo conocer las faenas marineras.

En la prensa del sábado leemos los siguientes perances:

«Ayer por la mañana se desprendió una parte del muro de recinto del Temple, en el testero del lienzo más próximo á la parte edificada. Inmediatamente se procedió á su apuntalamiento, y sin embargo, sería de desear que por el facultativo del Municipio se procediera á un reconocimiento del estado de dicho lienzo, pues el caudal de humedad que contiene, los socavones de sus cimientos y la trepidación que debe experimentar con motivo de los tiros de artillería al blanco, podrían determinar su ruina parcial. Mejor será prevenir que remediar.

—Auteayer falleció repentinamente un hombre de Sta. Catalina que estaba cogiendo peregil en el huerto de su casa.

«Ayer al anochecer un carruaje atropelló frente al huerto del Rey una criatura de pocos años que tuvo que ser curada en la farmacia del Sr. Valenzuela.

—Otro percance ocurrió con otro carruaje y otra criatura cerca de la fuente de las Tortugas.»

Los periódicos alemanes, especialmente el «Bremer Wochenblatt», publica unas estadísticas sobre los vagabundos, curiosamente instructivas.

Antes de 1876, el número de mendigos era muy grande. A pesar de que estaba prohibida la mendicidad, se detenían en el solo distrito de Weimar, 440.451.459; y en 1881, 628 mendigos de oficio. El total de los detenidos en todo el imperio era enorme.

Las sociedades contra la mendicidad, de acuerdo con los municipios, adoptaron sencillísimas medidas que mataron tan criminal industria, que explota la caridad consumiendo los recursos destinados al verdadero pobre.

Dispusieron que no hiciesen limosnas en metálico sino que se diesen bonos de pan ó alojamientos intransferibles.

Por medio de avisos, se hace saber á los vecinos, que debían ser muy parcos en la limosna, ofrecer, el que lo tuviera, trabajo y nada más. Desde 1881 fué disminuyendo el número de vagabundos, hasta el punto de que en el año de 1881 fueron detenidos 628, el pasado solo se detuvo á 5.

Este sistema, que lo adoptó primero Wurtemberg y despues Weimar, se ha generalizado en toda Alemania, observándose que la población flotante de perdidos, emigra á las naciones vecinas casi en masa.

No olviden—fuerza es repetirlo por el interés que les tiene—los jóvenes concurrentes al próximo reemplazo del ejército, que el alistamiento debe quedar terminado para el día 8 de diciembre; y recuerden que la ley es muy severa para los que traten de ocultarse ante el llamamiento que hace la patria.

El ministro de Fomento ha conferido al primer actor D. José Valero la comisión de coleccionar recuerdos y memorias de los actores mas notables del teatro moderno español y portugués, con la gratificación anual de 5.000 pesetas.

Mr. Marius Zechini propone el siguiente medio para distinguir el aceite de algodón del de oliva.

Se mezcla en un tubo de ensayo 5 centímetros cúbicos del aceite que se ha de ensayar, con 10 centímetros de ácido nítrico completamente incoloro y libre de productos nitrosos, se agita fuertemente durante medio minuto, y colocado el tubo vertical se deja reposar la mezcla durante cinco minutos. Al cabo de este tiempo el aceite sobrenada en el ácido. Si se ha operado con aceite de oliva puro, este toma una coloración gris claro con un ligero reflejo amarillo, mientras que en las mismas circunstancias el aceite de algodón se vuelve pardo fuerte, casi negro y se parece á una infusión de café.

Cuando el aceite de oliva está mezclado con el de algodón, se obtienen coloraciones mas y mas fuertes (desde el amarillo de oro al pardo pasando por el anaranjado pardo) según que el aceite que se ha de ensayar contenga mas ó menos aceite de algodón. Se puede, por medio de este método reconocer la presencia de 5 por 100 de aceite de algodón con el de oliva.

BOLETIN.

El número 2619 del periódico oficial contiene:

Real decreto convocando á las Cortes del Reino para el 15 del próximo mes de Diciembre.

Acuerdos tomados por la Diputación provincial en sesión del 7 de los corrientes.

Otros tomados por el Ayuntamiento de San Juan durante el primer trimestre del presente año económico.

Estado demográfico sanitario de Palma. Aviso á compradores de Bienes Nacionales, á quienes vencen pagarés en el próximo mes de Diciembre.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Artá durante el mes de Agosto último.

Sentencia de la Audiencia Territorial, dictada en un pleito juicio tercera de dominio.

Venta de una porción de tierra situada en el término de Andraitx.

Idem de una casa situada en Mahon.

Providencia judicial citando á Juan Seguí y Paris, para que comparezca á usar de su derecho en un juicio de testamentaria promovido por su hermano Bartolomé.

Avisos á los navegantes, para evitarles el peligro que ofrece la navegación por ciertos puntos de Oceanía.

Subasta para la construcción de mil ochenta y cinco arquillas de pino con destino á la brigada de Obreos de la Administración Militar.

Idem de la reconstrucción de la vigía de Benisrmeña en el puerto de Mahon.

VA RIEDA DES.

Hay actualmente un italiano en Lima que, á fuerza de paciencia y constancia, ha amaestrado una compañía completa de ópera, compuesta de 30 loros y cotorras, los cuales cantan en un teatro mecánico las dos óperas de Bellini, la «Norma» y la «Sonámbula», con sus coros y recitados. El director de la compañía lirico-ornitológica, acompaña á los artistas con un piano-armonium, y la perfección con que cada una de las aves canta su papel y la afinación de sus coros, son prodigiosas.

Esta compañía debutó en Lima, con la ópera «Norma», y acudió á ver la extraña novedad lo más florido de la población. Cuando la cotorra, que hacia de contralto, concluyó el allegro de salutación á la luna, fueron tales el entusiasmo el vocerío y los aplausos al oír á un ave cantar la *Casta Diva*, que la compañía, asustada, alzó el vuelo, refugiándose entre bastidores. Se interrumpió la función un cuarto de hora, necesitando el amaestrador tranquilizar á los artistas con pan mojado en vino. Despues de varias representaciones, la compañía alada se va acostumbrando á los aplausos.

Si 12 personas conviniessen en comer juntos todos los días pero sin sentarse nunca en el mismo orden de la mesa, emplearían 13 millones de años, á razón de una comida por día, y tendrían que comer mas de 479 millones de veces, antes de que concluyesen con las diferentes maneras en que pueden colocarse.

A cambia solo una vez, A B dos, A B C 6, cuatro letras 24, cinco 120, seis 720, siete, 5040, ocho 40,320, nueve 362,800, diez 3.628,809 once 39.916,800, doce 479.001, 600.

No respondo de que esto sea exacto, pues tal como está lo he tomado de un periódico de Bilbao.

Si alguno de mis lectores se decide á hacer la prueba, le agradeceré que me de noticia del resultado.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 25.

4 p^s interior, contado, 00'00.

Id. id. fin corriente, 57'70.

Id. id. próximo, 58'00.

4 p^s amortizable, 71'75.

Empréstito de Cuba, 85'90.

Banco de España, 265 00

Paris 4 p^s interior contado, 55'75

Palma 4 por ciento, 57'65.

Barcelona 4 por ciento, 57'52.

Coloniales 44'00.

Noroes, 106'25.

Alicantes, 00'00.

Orenses, 26'00.

Directos, 24'00.

Londres, 55'65.

Francia, 72'12.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

Fábrica de petróleo y aceites

DE
MANUEL SALAS.

EN DICHO ESTABLECIMIENTO SE HALLAN DE VENTA LOS SIGUIENTES
ARTÍCULOS:

Petróleo superior no inflamable, muy recomendado para la época de verano.

Cajas de dos latas á pesetas 17 una.
Barriles á pesetas 46 los 100 kilos ó sean pesetas 1'85 el litro.
Por cada caja vacía con sus latas en buen estado se abonan una peseta.
Por cada barril 4 pesetas.

Aceite de linaza puro, secante, sin mordiente.
Caja de dos latas de peso 34 kilos y 37 litros de medida á pesetas 32 una.
En barriles á pesetas 92 los 100 kilos.

Harina de lino de excelentes condiciones, para el cebamiento, de toda clase de ganado y en particular de cría.

A medio real el kilo.
Aceite de oliva para fábricas.
A pesetas 70 los 100 kilos ó sean á 10 y medio reales el cuartan.
DESPACHO, APUNTAORES 35.

Vapores-Correo de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICÓ Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.
Para informes Pedro M. Granada y Hermano.
Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros — 2.ª clase 100 — 3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

RELOJES DE NUEVO SISTEMA

CON ESFERA LUMINOSA.

Los adelantos nuevamente introducidos en la fabricación de relojes en Suiza, pónenme en estado de poder ofrecer al público un variado surtido de Remontoirs de nuevo sistema y de Relojes-Despertadores para viaje, sólida y elegantemente constituidos, con esfera luminosa, la que permite ver la hora aun en la mayor oscuridad, de marcha regulada y de gran precisión, á precios sumamente ventajosos.

Nuestra casa fabrica con especialidad:

1.º Remontoirs de nuevo sistema en níquel de la mejor calidad, con guarda-pulvo del mismo metal, esfera luminosa, escape á cilindro, 6 rubíes, y con un regulador sumamente simplificado.

No se entrega ningún reloj sin haber sido antes minuciosamente reparado.

La gran solidez de estos relojes hace su uso indispensable á los viajeros, militares, cazadores, obreros, etc.

Su precio es de 15 francos, ó sean 15 pesetas uno, valor en metálico.

Tomando 12 se rebaja el 10 por 100.

2.º Relojes despertadores de viaje con esfera luminosa, escape á cilindro (visible) sobre rubíes, andando en cualquiera posición, con montura de níquel, termómetro y espejo.

Precio con estuche: 30 francos, ó sean 30 pesetas uno.

Tomando 6 se rebaja el 15 por 100.

Se remiten muestras con un descuento de 10 por 100 mandando anticipadamente su importe.

Se solicitan corresponsales y agentes.

Joannot Baltisberger, Fábrica de Relojes, Berna (Suiza).

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicación Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO.

Contra el Linfatisimo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutiveo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instrucción.

OBRRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quatgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaguetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El impo- nente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quie- ra. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para go- zarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no tenia- mos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los adre- s.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinacio- nes necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.



LEGIA

FENIX

Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la madera, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios quí- micos de distintas Universidades y adoptada por la Beneficencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, Establecimientos importantes y todos los centros.

ECONOMIA SOBRE EL LAVADO ORDINARIO, CON EL 80 POR 100 SIN NECESIDAD DE JABON.

Ventajas de la Legia Fenix:

1.º Dura la ropa dos terceras partes mas de tiempo, no teniendo que lavarla an- tes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.

2.º Desaparicion de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era pre- ciso recurrir á los polvos de gas, que además de destrozar la ropa, son perjudiciales á la salud.

3.º Economía total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni teñidas.

4.º Economía de carbon ó otro combustible, pues no se necesita que la ropa hierva mas que de una á dos horas en vez de seis á ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalles pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos, calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.)

También encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios pre- cios y tamaños.

Se alquilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.

Representantes exclusivos de las Islas Baleares, señores Moncho Hermanos, ca- lle de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix.

| | | |
|----------|----------|--------|
| 50 Kilos | pesetas. | 37'50. |
| 25 id. | » | 20'00. |
| 1 id. | » | 0'90. |